UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Óptica y Optometría

Prácticas externas

ECTS: 18

Obligatorio

Cuarto Curso

Competencias

Prácticas pre-profesionales, que permiten:

- Aplicar los conocimientos adquiridos en los módulos anteriores en establecimientos de Óptica, Clínicas y Hospitales, y Empresas del sector y Centros de Salud.
- Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual, adaptación de lentes de contacto, entrenamiento visual y baja visión.
- Aplicar las técnicas de montaje de correcciones o compensaciones visuales en gafas y posible retoque de lentes de contacto.
- Tomar contacto con la comercialización de los productos, aprovisionamiento, almacenaje, conservación e información.
- Conocer y aplicar las técnicas de fabricación de ayudas visuales e instrumentos ópticos y optométricos.
- Conocer los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.
- Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.
- Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta/clínica optométrica.
- Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- Seleccionar y aplicar correctamente en cada caso todas las destrezas, habilidades y competencias adquiridas en Optometría.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
- Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se van a realizar y explicar claramente los resultados y su diagnosis.

Requisitos previos

Conocimientos de todas las asignaturas básicas y obligatorias de los estudios de Grado.

Actividades formativas y su relación con las competencias

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones pedagógicas que permitirán al alumnado adquirir las competencias programadas. Con estas actividades se adquirirán, sobre todo, competencias instrumentales. El trabajo individual del alumnado, revertirá en el desarrollo de competencias genéricas y actitudinales que impregnan todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Con ello, el proceso de enseñanza y aprendizaje será un proceso activo y significativo. Permitirá al alumnado ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje. La diversidad de materias deberá desarrollar una visión multidisciplinar y dotarles de competencias cognitivas, instrumentales y procedimentales.

Sistemas de evaluación y calificación

Presentación de una memoria individual de prácticas al finalizar cada una de ellas, que incluya:

1. Conocimientos desarrollados.
2. Habilidades adquiridas.
3. Actividad realizada y su justificación óptica u optométrica.
4. Condiciones en las que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. Valores profesionales desarrollados.
5. Informe de evaluación de prácticas implementado por los tutores externos.
6. Informe de evaluación de prácticas implementado por los profesores

Copyright© 2026 Universidad de Granada

responsables del alumno.

Aunque estos tantos por ciento pueden variar en función de las necesidades y de las situaciones específicas de las prácticas, experiencia del nuevo plan de estudios y otros conceptos que puedan alterar dicha distribución, en general, la distribución de la calificación del alumno será, aproximadamente la siguiente (de forma orientativa):

Evaluación final:

1. Memoria individual de prácticas: 30% de la nota.
2. Informe de evaluación del tutor externo: 10% de la nota.
3. Informe de evaluación del profesor responsable de la Titulación: 60% de la nota.

Breve descripción de los contenidos

En este módulo es donde se van a poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los estudios. La asignatura de Prácticas Externas es totalmente práctica y comprende “las prácticas” de los estudios, ya sean en Gabinetes, Empresas de Óptica, Clínicas, etc.

Normativa y documentación

- Normativa de Prácticas Externas del Grado de Óptica y Optometría.

Oferta de Centros Externos de Prácticas

- Curso 2013-2014
- Curso 2014-2015
- Curso 2015-2016
- Curso 2016-2017
- Curso 2017-2018
- Curso 2018-2019

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Curso 2019-2020
- Curso 2020-2021
- En adelante

Miembros de la Comisión de Prácticas Externas

FILIACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
Óptica	Prof. Miguel Angel Martinez Domingo(Coord)
Óptica	Profa. Luis Gómez Robledo(Secr)
Centros Externos	Dª Marta Fortis Serra
Óptica	Prof. Raimundo Jiménez Rodríguez (responsable)
Óptica	Profa. María del Mar Lázaro Suárez
Óptica	Profa. Carolina Ortiz Herrera
Rep. Alumnos	Dª Carmen Polonio Carmona

Copyright© 2026 Universidad de Granada